

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

REC. IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA VERDAD

CUATRO REALES LÍNEAS

NO. XXIX. NUM. 7367.

MADRID, VIERNES 22 DE FEBRERO DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

EDICION DE LA TARDE ON AYER 21 DE FEBRERO.

La Gaceta de hoy publica los siguientes despachos telegráficos, cuyos noticias ya son conocidas de nuestros lectores.

El gobierno ha recibido ayer los importantes telegramas que siguen:
Roma 20 de febrero, a las 4:15 tarde.—El embajador de España al ministro de Estado.

«Ayer de ser nombrado Papa el cardenal Pecci, y ha tomado el nombre de León XIII.»

Habana 20 de febrero, a las 2:55 tarde.—Gobernador general a los ministros de Ultramar y de la Guerra:

«Acordados por el general en jefe con la junta central del Caxabuy las bases para la paz, las fuerzas insurrectas se están resquebrajando paulatinamente para despojar las armas. Antes de fin de mes puede esperarse no disienda partida alguna importante.»

Para celebrar estas faustas nuevas resulto S. M. el rey que en el día de hoy se cueguen y trinquen los edificios públicos, ondeando además en ellos el pabellón nacional.

El cardenal de S. M. de la Santa Sede, en telegrama de ayer, a las cuatro y quince minutos de la tarde, dice a este ministerio lo que sigue:

«Ayer de ser elevado al solio pontificio el cardenal Pecci, que ha tomado el nombre de León XIII.»

Nació el año de 1810. Recibió la purpura cardinalicia en 1863.

Hoy ha sido depositado en el regío alcazar, como parte del Regalo de boda a S. M. la reina, el palacio de anacar, copia exacta y artística del Palacio real de Madrid, hecha por D. Alejandro Lezcarboura, y dedicada, con motivo de su enlace, a S. M. la reina D.ª Mercedes. Preciso es verlo y examinar la obra del Sr. Lezcarboura, que por sus grandes dimensiones no ha podido presentarse entre los demás objetos expuestos en la manifestación nacional del trabajo, para poder comprender todo lo que tiene de admirable tan grande producción de la inteligencia y del trabajo humano, después de haber consagrado a esta obra más de tres años, se da a conocer por haber que ha sido del agrado de S. M. M.

Hoy han quedado dentro del Palacio de Madrid a disposición de S. M. M. todos los objetos que han formado el Regalo de boda a S. M. la reina, y que han sido llevados a la manifestación nacional del trabajo y de la industria.

S. M. M. han ordenado que se coloquen en el cuarto de S. M. la reina todos los objetos que puedan ser útiles a su augusta señora, que se conserven en los respectivos departamentos de Palacio aquellos que puedan revelar y recordar en los tiempos venideros la muestra de afecto dada a S. M. M. por el trabajo nacional, y que las telas o objetos que no puedan conservarse, se entreguen a los establecimientos benéficos haciéndoles así partícipes del donativo hecho a S. M. M.

Hoy por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Roma, 20 (noche).

Se tienen algunos detalles respecto a la elección del cardenal arzobispo S. E. Joaquín Pecci a la sede pontificia.

Los dos encendidos celebrados ayer, como telegrama esta Agencia, no dieron resultado alguno.

En el concilio celebrado esta mañana, el cardenal Pecci tuvo solo 24 votos, no sufriendo por lo tanto las dos terceras partes de votos; pero terminado el escrutinio, todos los cardenales se postoraron de rodillas ante él y fue elegido por acloración.

Roma, 21.

Los periódicos liberales, hablando del nuevo Pontífice, dicen que está animado de sentimientos moderados, aunque de carácter firme y enérgico.

San Petersburgo, 21.

Se asegura que en vista de la negativa del gobierno inglés a dar la orden a su escuadra de que vuelva a la bahía de Huelva, los rusos ocuparán probablemente a Constantinopla, o por lo menos un barrio de dicha ciudad.

Berlin, 21.

El príncipe de Bismarck ha manifestado que considera la elección del nuevo Papa como la más satisfactoria en el tiempo actual.

Viena, 21.

El discurso pronunciado por el príncipe de Bismarck en el Parlamento alemán sobre la cuestión de Oriente, ha hecho renacer algunas esperanzas de paz, considerándose abandonado de la manera más completa el proyecto de alianza anglo-austriaca.

Bucharest, 21.

Los gobernadores rusos insisten en su negativa de entregar las plazas de Widdin y Belgrad a los turcos.

San Petersburgo, 20.

Se cree que el gobierno ruso accedirá a los deseos del gobierno serbio, que solicita la anexión al Principado del territorio llamado la antigua Bosnia.

Constantinopla, 20.

Ayer se celebró un consejo extraordinario en el cual se discutieron estentamente las conclusiones de: a.)

Avencia, 20.

Aumenta la insurrección en el Egipto.

Los rebeldes han recibido considerables refuerzos y disponen de muchos armamentos y municiones.—Patria.

La deuda flotante del Tesoro importaba en 1.º de enero del corriente año, según los estados que hoy publica la Gaceta, 201.283.022 pesetas 18 cent. Tuvo durante dicho mes un aumento de 24.334.576,58 y una disminución de 15.551.253,53. Importaba, pues, dicha deuda en 1.º de febrero actual, 210.061.317 pesetas 23 cent.

En el momento de comenzar la reunión del concilio, la creencia general y las opiniones más corrientes en Roma sobre la conducta futura del nuevo Pontífice, eran las siguientes: Que sería italiano; que no haría concesiones formales, pero que consentiría en modificaciones ligeras del statu quo, en sentido favorable a los intereses del gobierno italiano y de los liberales; que declararía que no abandonaría el Vaticano, y que no se pronunciaría en un sentido aperturado. Esta política estaba representada hace algún tiempo por fray Gull, de la orden de los dominicos, que votó la infalibilidad, pero que antes de votar el momento en que se propuso, por no estarlo oportuno.

Las reliquias del Niño Jesús en Roma, que se exhibieron durante la reunión del concilio tres vestiduras blancas de diferentes tamaños, con objeto de ofrecer una al Pontífice elegido. Dijo-se que dos estaban hechas, una para el cardenal Panbeiano, que es de elevada estatura, y otra para el cardenal Luca, que es de estatura baja.

Durante las primeras horas del concilio enfermaron los cardenales Panbeiano y Amati, ligeramente.

Ha sido nombrado vocal de la junta de Beneficencia de Málaga D. José María López.

Hoy han aparecido colgadas en las habilitaciones de Madrid, por las noticias salidas de Cuba ayer de Cuba, y por la decisión de León XIII.

Este el Tiempo.

Con motivo de un sueldo del Parlamento, que repudió la Constitución, se ha producido una división de la tendencia de este a entrar en la lucha legal, reclamando ciertas garantías, dicen algunos radicales de importancia que puede ser, en efecto, esa la aspiración de la mayoría de su partido; pero que para propiciar con fortuna se necesita un período cuya dirección no despierte racia alguno porque su no desmentida consecuencia garantiza la rectitud de sus propósitos.

Azaso esto se halla relacionado con la autorización para publicar un diario, que acaba de obtener el distinguido periodista Sr. Balmori.

Han sido desistidos al regimiento infantería de Gerona el coronel D. José Martínez y al regimiento de Galicia el coronel D. Ramon Gonzalez Tablas.

Se ha concedido el empleo de subinspector médico de segunda clase personal al que lo es graduado de primera, médico mayor efectivo D. Angel Sanchez.

En el ministerio de Ultramar no se habían recibido nuevos despachos de Cuba a las tres de esta tarde.

La concurrencia de señores diputados en la sesión de hoy ha sido numerosísima. Sin distinción de matines políticos, se celebraban en el salón de conferencias por la terminación de la guerra en Cuba.

No tiene por ahora fundamento alguno la noticia de que el Sr. Grovio trate de suprimir en los nuevos presupuestos los tres millones mensuales que se destinan a la amortización de la Deuda. Este es uno de los puntos que el ministro de Hacienda lleva íntegro a la deliberación de sus compañeros, reservándose de su opinión como una de tantas, pero nada más. Hay que tomar, pues, con gran reserva las noticias que circulan en los círculos burocráticos sobre el texto de los nuevos presupuestos, cuyos acuerdos principales oportunamente anunciaremos.

El turno que ha pedido el Sr. Moyano en los debates sobre el Mensaje, lo continuará probablemente, como hemos dicho hace días, el Sr. Cappa.

El jefe de la minoría moderada no tomará en el debate y solo se propone interponer al gobierno con motivo de la orden gubernativa prohibiendo la circulación del folleto con los discursos que pronunció en el debate sobre las capitulaciones matrimoniales, después que termine el del Mensaje, si para dicha fecha no se ha revocado la orden del gobernador de Madrid.

Los ministros en el consejo de ayer solo acordaron rebajas en los presupuestos de sus respectivos departamentos. En las reuniones sucesivas seguirán discutiendo las bases del articulado.

Hoy han estado a felicitar al señor ministro de la Guerra, todos los directores de las armas y gran número de generales y brigadieres, así en servicio activo como de cuartel, con motivo de las noticias de la pacificación de la isla de Cuba.

El consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. duró poco menos de dos horas. El presidente del Consejo confirmó a S. M. el rey las gestas nuevas que se recibieron ayer de Cuba y de la capital del orbe católico y que tan satisfactoriamente han sido acogidas por el público.

Ambos acontecimientos han sido recibidos con júbilo por S. M., por el gobierno y por todos los buenos españoles.

Han sido también objeto de las deliberaciones del consejo los presupuestos generales del Estado y algunos proyectos de ley que han de someterse a la aprobación de las Cortes; y se ha acordado en principio recomendar de una manera digna los servicios prestados por los generales Jovellar y Martínez Campos a la causa española, en unión de los bravos generales y demás clases del ejército a sus órdenes.

Al mismo se recibió enviar a las primeras autoridades de la isla telegramas de felicitación por el buen éxito de la campaña ya concluida según todos los indicios.

La comisión general de Códigos, en su sesión de ayer, aceptó, por mayoría de votos, según nuestras noticias, el título 2.º del proyecto de reforma del Código penal de la sección ponente, que trata de los delitos que se cometen con ocasión del ejercicio de los cultos disidentes, desechando un voto particular del Sr. Cagiguala que proponía la supresión del mismo y de los artículos del Código vigente que versan sobre esta materia, y otra enmienda del Sr. Enríquez que proponía la supresión del expresado título y la modificación de los artículos del Código actual. La discusión parece que fue empalagosa y luminosa.

EDICION DE LA MAÑANA AYER 21 DE FEBRERO

S. M. el rey, al retirarse el domingo último del palacio de la Corrección de España, después de haber examinado, con prolija detención y vivísimo interés, todos los objetos ofrecidos a S. M. la reina, como regalo de boda por la industria y el trabajo nacional, tuvo la dignación de encargar al Sr. de Santa Ana que manifestara a todos los expositores y visitantes su profundo agradecimiento por la prueba que han dado de su amor al trono y a la princesa elegida por su corazón; reiterando la seguridad, que ya en otras ocasiones ha dado, de que, considerando S. M. el trabajo como la fuente primordial de la riqueza pública, siempre hallará lugar en su corazón los que, por medio de él, contribuyen diariamente a la prosperidad y felicidad de su querida España.

Y al cumplir el regio encargo y a pronunciar por nuestra parte en este asunto la última palabra, el Sr. de Santa Ana se atrevió a unir su humilde voz a la augusta y autorizada del monarca, solo para manifestar su creencia de que si la manifestación nacional del trabajo no ha sido tan grande como merecían la ocasión y la causa, ha sido exclusivamente por culpa de su iniciador, y que la gloria de todo lo hecho corresponde al desinterés, a la inteligencia y al patriotismo de los fabricantes y obreros españoles.

En la reunión que esta tarde ha celebrado en el Congreso la comisión de Códigos, se ha tratado del tit. 2.º del proyecto de que en otro lugar nos ocupamos, quedando resueltas las dificultades que han hecho difíciles y laboriosas las tareas de la misma por cuya razón creemos que el proyecto quedará en breve terminado y en disposición de presentarse a los cuerpos colegisladores.

El jefe de las prisiones militares de San Francisco Sr. Montalvo, detenido a consecuencia de la evasión de dos oficiales, ha sido puesto en libertad, por no resultar nada contra él.

Según nos escribe nuestro correspondiente de Mora (Toledo), anteanoche llegó a aquella villa la guardia civil y la fuerza de escopeteros de la compañía del ferro-carril de Madrid a Ciudad-Real, conduciendo once gitanos presos en consecuencia por sospechas de complicidad en el robo perpetrado al cajero de aquella compañía, de cuyo suceso dimos oportunamente cuenta a nuestros lectores. De los presos han sido puestos en libertad siete y quedado detenidos cuatro; además ha sido preso otro en Villasequilla.

Según nuestro activo y celoso correspondiente, la guardia civil, así como la fuerza de escopeteros, trabaja sin descanso para la captura de los criminales.

Mañana por la noche, como todos los viernes, habrá recepción de senadores y diputados en el palacio de la presidencia del consejo de ministros.

Bajo la presidencia de D. Emilio Bravo tuvo lugar ayer la subasta de las obras que han de efectuarse en la casa de Cánovas, continuó a las Salas, donde van a instalarse los archivos judiciales.

Se ha adjudicado a un tipo menor que el fijado por el arquitecto del gobierno.

Se ha remitido a Roma la real cédula de presentación del obispo de la Habana, Sr. Agustí.

Los diputados de los católicos del Congreso, Sres. Pidal y Perez Hernandez han presentado una proposición pidiendo que las Cortes españolas, por conducto de su presidente, feliciten a Su Santidad León XIII.

Para despojar este acto de todo carácter político, se ha encomendado a un diputado de la mayoría el apoyo de dicha proposición.

Se ha constituido la comisión de exámenes de cuentas, eligiendo presidente al Sr. Cabezas y secretario al Sr. Guzmán.

No está todavía acordado de un modo definitivo el orden de los turnos en los debates sobre el Mensaje, ni los individuos de la comisión que contestarán, ni a quienes contestarán. Es posible que hoy quede acordado.

Todos los gobernadores de provincia han felicitado hoy por telegrama al gobierno por la pacificación de la isla de Cuba.

Los ministros del Brasil, Portugal e Italia han conferenciado esta tarde con el ministro de Estado.

El correo del Nordeste no ha enlazado con el expreso, por cuya causa no había llegado hasta esta tarde a Madrid.

Esta madrugada han sido disparados en la plaza de la Matute dos petardos, cuya detonación produjo poco estrépito según nos dicen. Ha sido detenido un sujeto a quien se supuso autor o cómplice del suceso.

La junta de Católicos habida el 19 del actual ha acordado celebrar la elección del nuevo Pontífice con solemnes funciones religiosas en San Francisco el Grande.

El sábado 23, a las cuatro de la tarde, se cantarán vísperas.

El domingo, a las ocho de la mañana, habrá comunión general que administrará el obispo de Arcobis. A las once de la misma, misa de pontifical que celebrará el nuncio apostólico, predicando el lector de León, D. Vicente Sánchez.

El nuncio de S. S. recibirá en su palacio a las dos de la tarde.

A las cuatro de la tarde, las corporaciones, cofradías y personas invitadas se dirigirán procesionalmente desde la iglesia de Santa María a la de San Francisco el Grande, donde se cantará un solemne Te-Deum.

Hoy se ha reunido, bajo la presidencia del señor marqués de Torneros, la comisión mixta nombrada para el deslinde y liquidación de los terrenos y solares de la plaza de la Armería, y después de un detenido examen han quedado aprobados los planos presentados por los arquitectos, habiéndose acordado ponerlo en conocimiento del real patrimonio, del Estado y ayuntamiento, que son los co-propietarios de dichos terrenos.

Según tenemos entendido, en el discurso de contestación del Senado al discurso del trono, cuya redacción terminó ayer el Sr. Rubi, se ha añadido hoy un párrafo que se refiere a la conclusión de la guerra de Cuba.

Después de l consejo de ministros presidido hoy por S. M. el rey, se reunieron los consejeros de la corona en el despacho del ministro de Estado. En este segundo consejo quedaron aprobados varios expedientes y se acordaron en principio algunos proyectos relacionados con las Artilles.

Esta tarde ha tenido una larga conferencia con el ministro de Estado el duque de Tetuan, nombrado ministro de España en Lisboa.

Assegúrase esta tarde, con algún fundamento, que el Sr. Garrido, director general de Obras públicas, pasará a ocupar una vacante en el Consejo de Estado.

Hoy no se ha reunido el consejo de Instrucción pública por no haber asuntos de interés de que tratar.

Por el ministerio de Fomento se ha acordado que desde hoy no reciban las comisiones provinciales objetos para la exposición de París, en razón de que, según el reglamento del gobierno francés, terminan los envíos o día 15 del próximo marzo.

Se ha concedido permuta a D. Isidoro Sanchez Salgues y a D. Angel Gonzalez Goya, catedráticos de historia natural de Salamanca y Santiago.

Esta noche continuará la discusión pendiente en el Ateneo sobre el problema social.

Los coches del tranvía de las estaciones y los mercados circulan desde hoy hasta el hospital de la Princesa.

Ha sido nombrado, por concurso, catedrático de agricultura del instituto de Lerida, D. José Alifan, que es de Canals.

Las secciones del Congreso han nombrado las siguientes comisiones:

Para la de incompatibilidades, a los Sres. Arenillas, Perez San Millan, Roda, Merelles, Cadorniga, Nuñez de Arce y Reig (D. Manuel).

Para la de procedimientos en los negocios contencioso-administrativos, los Sres. Suarez Inolán, Auriolas, Albacete, Escobar (D. Angel), Perier, Vallarín y Danyila.

Para informar en la proposición del general Salamanca sobre ingreso en el ejército, los Sres. Salamanca, De Gabriel, Caramés, Rascon, Orozco, Pavia y Los Arcos.

Para el tratado de comercio entre España y Francia, los señores Arenillas de Acapulco, Auriolas, Albacete, Escobar (D. Ignacio), Diaz del Moral, García López y Jove y Hevia.

Los diputados de la sección cuarta han derrotado al candidato ministerial señor vizconde de Solís y sacado triunfante al Sr. Perez San Millan para la comisión de incompatibilidades. Lo propio ha sucedido en la tercera y sétima, eligiendo a los candidatos constitucionales Sres. Nuñez de Arce y Merelles.

Interpelados en las secciones primera y sexta por los Sres. Rute y Leon y Castillo los candidatos del gobierno señores Arenillas y Cadorniga respecto de como interpretarían la ley: el Sr. Arenillas manifestó que él lo haría de la manera más restrictiva, y el Sr. Cadorniga declaró que consideraba incompatibles a los diputados que habían recibido gracias del gobierno conservando aquel carácter; pero que eran compatibles los diputados que habían recibido gracias del gobierno después de haber renunciado el cargo de diputado aun cuando la diferencia de fecha fuese poca.

El colador del cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, se ha negado hoy terminantemente a que se enterraran en nicho dos cadáveres de mayorcillos insertos después del 5 de octubre, en que el señor gobernador publicó un bando que 1.º prohibe como perjudicial a la salud pública, y a pesar de las gestiones de la sacramental se los ha inhumado en sepulturas. Es preciso advertir a nuestros lectores que no se dejen sorprender por los corrañeros de empresas fúnebres, toda vez que abolir el sistema de enterramientos en nicho, solo pueden adquirir compromisos los sacramentales para sepulturas.

Los cementerios que no pueden admitir enterramiento alguno, son los que se hallan dentro de poblado como los de San Ginés, San Luis, la Patriarcal, San Nicolás y San Sebastián, mientras que los que pueden admitir toda clase de sepultura, pero no en nicho, son los de San Lorenzo, San Martín, San Justo, San Isidro y Santa María, cuya distancia aleja todo riesgo de que sus emanaciones influyan en la salud pública.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión de Mensaje, quedando de acuerdo en la forma de su redacción.

Hoy se ha verificado en el hospital homeopático de esta corte, sito en la calle de la Habana, la solemne función religiosa por el eterno descanso de Su Santidad Pio IX, y al acto religioso han sido invitados todos los socios fundadores de aquel benéfico establecimiento.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 21 de febrero a las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ayala, leído y aprobada el acta de la anterior, dada cuenta del despacho ordinario, se leyó una enmienda de D. Venancio González al párrafo séptimo del proyecto de contestación al discurso de la Corona.

(La concurrencia en el salón y en las tribunas es numerosa.—La animación es grande.)

El Sr. MOYANO preguntó al gobierno había recibido otras noticias referentes a la pacificación de la isla de Cuba; que han publicadas hoy en la Gaceta.

El señor ministro de ULTRAMAR contestó que el gobierno no había recibido otras noticias, pues si bien existían otras partes, estas se referían a la situación económica de la isla, a consecuencia del fuerte suceso de la inmediata pacificación.

Añadió que no se trataba de un hecho aislado, sino próximo, puesto que el partido que ya tenía conocimiento el Congreso, de la estarse reuniendo las fuerzas insurrectas para deponer las armas.

Terminó manifestando que en el momento en que se tuvieron otras noticias oficiales, el gobierno se apresuraría a dar cuenta de ellas.

El Sr. Moyano dió las gracias al señor ministro de Ultramar.

El Sr. SILVEIRA (D. Francisco), manifestó que la comisión que entiende en el pro-

yecto de contestación al discurso de la corona, lo retiraba para modificar el párrafo que se refiere a la elección de Pápa, en virtud de haberse verificado esta.

El señor presidente de la CAMARA: Que el Sr. MOYANO usó de la palabra para ecojar las alusiones que en la sesión de ayer le hizo el ministro de Fomento.

Sostuvo que la comisión de que es individuo, no está comprendida entre la de incompatibilidad con el cargo de diputado. Manifestó que no había recibido gracia alguna del gobierno que le sujetó a reelección.

Y terminó declarando, que asistió a la comisión que ha de informar acerca del estado de la ganadería en España por haber recibido un B. L. M. del ministro de Fomento, pero que no había llegado a su poder traslado del nombramiento de individuo de aquella comisión.

El señor ministro de FOMENTO contestó, que en cumplimiento de su deber había remitido al Congreso la lista de los diputados que habían recibido nombramientos por aquel departamento.

Afirmó que en la lista en que figura el Sr. Moyano no se hace mención de gracias ni de excoedidos.

Dijo que la comisión de incompatibilidades resolverá, porque ese es su deber en este caso, la no incompatibilidad, si resulta que los señores diputados incluidos en la lista no han recibido gracias ni empleos del gobierno.

El Sr. Moyano rectificó.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende la sesión para reunirse el Congreso en secciones.

Entre las tres y media.

Abierta de nuevo a las cinco menos veinte, se aprobaron varios dictámenes de la comisión de actas.

El Sr. VILLARROYA rogó que se suspendiera el debate respecto del acta de Alcoy, hasta que fuera discutido el Mensaje.

El Sr. SAN MILLAN, de la comisión, contestó que el acta de Alcoy no trae protesta de género alguno, y por lo tanto la comisión no puede acceder al deseo del señor Villarroya.

El Sr. VILLARROYA reiteró la súplica, porque en su concepto el acta de Alcoy en sí misma una cuestión constitucional.

El Sr. SAN MILLAN negó la afirmación por el Sr. Villarroya.

El Sr. VILLARROYA reiteró la súplica a la mesa.

El Sr. PRESIDENTE DE LA CAMARA manifestó que la mesa no podía acceder a los deseos de S. S.

El Sr. VILLARROYA: Señor presidente... El Sr. PRESIDENTE: Sr. Villarroya, el presidente no puede discutir con ningún señor diputado.

El Sr. VILLARROYA pidió la palabra en contra del dictamen.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. VILLARROYA impugnó el dictamen fundándose en que la ley de incompatibilidades previene que los diputados que reciben gracias, empleos o condecoraciones no puedan ser elegidos dentro de la misma legislatura en que las hayan recibido, sino solo en el caso de que hayan renunciado el cargo de diputado antes de haberlas recibido.

El Sr. ALZUGARAY defendió la validez del acta, y demostró que la elección había sido hecha con arreglo a la ley, y que por lo tanto no había cuestión constitucional alguna.

Rectificaron los señores Villarroya y Alzugaray.

El Sr. SAN MILLAN explicó las dos cuestiones que se habían confundido en el debate, la de incapacidad y la de incompatibilidad.

Demostó que el Sr. Alzugaray había renunciado el cargo de diputado antes de ser nombrado fiscal del tribunal Supremo.

Y terminó demostrando que nada se había dicho en contra del acta, que no traía protesta alguna.

Rectificaron los Sres. Villarroya y San Millan.

El señor marqués de MUROS pidió que se diera lectura al art. 12 de la ley electoral y a la lista de los diputados empadronados que existen en el Congreso.

El Sr. SAN MILLAN replicó que en el asunto existían dos cuestiones, una de incapacidad y otra de incompatibilidad, y que de ésta última se ocuparía la comisión de incompatibilidades.

El señor marqués de MUROS reconoció que esa era la verdad, pero que se leyan los documentos que había citado.

El Sr. Rico pidió la palabra.

El señor presidente de la CAMARA manifestó que reconocía el derecho del señor marqués de Muros, y que en tanto que se buscaban los documentos pedidos, podía hacer uso de la palabra el Sr. Rico.

El Sr. RICO consumió el segundo turno en contra del dictamen y dijo que nada tenía que oponer a la validez del acta, pero que entendía que el Sr. Alzugaray no podía tomar asiento en la Cámara porque a ello se oponía explícita y terminantemente el espíritu de la ley.

El señor ministro de la GOBERNACION usó de la palabra para defender al gobierno del cargo formulado contra él por el señor Rico.

Repitió su estrafalaria de que se hubiera discutido una cuestión de fondo, donde solo había una cuestión de forma o de procedimiento.

Demostó que lo que se había discutido era la cuestión de compatibilidad, como lo probaba el hecho de haber pedido algunos señores diputados la lista de los que existían en la Cámara y ejercen a la vez cargos públicos, invocando el artículo que prohibe que ocupen de 30 el número de los diputados empadronados.

A las seis y media continuaba la sesión.

de la mayoría, y que, conservando su independencia por ahora, no apoyaría en lo sucesivo ninguno de los actos del actual gabinete.

La proposición de felicitación al nuevo Pontífice, ha quedado a última hora sobre la mesa del Congreso, concebida en los siguientes términos:

«Podemos al Congreso que, como testimonio de la religión del pueblo español, acuerde dirigirse por conducto de su presidente, un telegrama de felicitación a su santidad León XIII, por haber sido elegido en el día de ayer para regir los destinos de la Iglesia universal.»

La firma de los Sres. García López, Pérez San Millán, conde de Llobregat, Pidal y Mon, Conde, Conde de Castiella (D. Emilio) y conde de las Almenas.

Por las anteriores razones se ve que dicha proposición, hecha por los diputados ultramarinos de la Cámara, ha sido acogida en el seno por los de la mayoría. El Sr. Castiella ha manifestado su opinión favorable al ser consultado, y si bien no ha ofrecido votarla, ha dicho que no la combatirá.

Solo los constitucionales han manifestado que no creían procedente esta proposición, porque los señores han sido siempre los encargados de felicitar a nombre del país y de las Cámaras por acuerdos expedidos, y que como los precedentes son en este caso, ellos se abstendrán de votar y de votar en la votación, pero sin combatir, porque no se oponen a que se felicite al nuevo Pontífice.

Los constitucionales, con las no intervenciones de los señores de la mayoría, se abstendrán de votar y de votar en la votación, pero sin combatir, porque no se oponen a que se felicite al nuevo Pontífice.

Las secciones de la Cámara han autorizado la comisión de la proposición de ley del Sr. Alzugaray para que reforme de la ley de empadronamiento.

Será brillantísimo el concierto que tendrá lugar mañana en el teatro del Príncipe Alfonso a beneficio de la asociación de Escritores y Artistas.

El empuje de la prensa de este carácter, y el instrumental en que tomarán parte los señores D. P. Rico, Echegaray, el tenor Fernando y Gacela.

Mañana viernes tendrá lugar en el teatro de la Comedia la primera representación de la obra nueva en tres actos y en verso, titulada Juan García.

Hoy ha tenido lugar desde la estación de la compañía general española de Tranvías hasta Carabanchel Alto, la prueba preliminar y privada de la nueva máquina para la tracción de los tranvías que bajo los auspicios de la mencionada sociedad ha traído a esta corte el Sr. Correa de Leite.

Han presenciado la prueba personas facultativas e idóneas en esta materia, habiendo sido coronada con el éxito más completo.

La máquina salva las pendientes, se detiene en ellas instantáneamente y no ocha humo ni hace ruido alguno, hasta el punto de contener su peso las cadenas de la manera más impropia, habiéndose asegurado que la introducción de las referidas máquinas puede reportar a las empresas una economía de 50 por 100 en los gastos de tracción.

La máquina ha transportado dos coches conduciendo 50 personas.

Mañana viernes, a las ocho y media de la noche, celebrará sesión pública la academia de Jurisprudencia. El Sr. Aguilera Burgos leerá una memoria basada en el tema: «Puede constituirse usufructo en las minas?»

Hoy ha sido recibido por S. M. el rey el Sr. P. Penito, director de la *Revista española ilustrada*, quien ha entregado a S. M. un precioso álbum de cronos recordados a mano, obra de D. Esteban Iturriz.

El distinguido compositor D. José Izazaga, profesor del Conservatorio, acaba de publicar un elegante folleto su última obra literaria titulada *La música en el templo católico*.

El señor ministro de Fomento ha tenido la atención, que lo agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la obra *Cartas de Indias*, que se acaba de publicar en un extenso y lujoso tomo por el ministerio de su cargo.

Ya se ha puesto a la venta en las librerías de Hernando y Pó, la segunda edición de la *Revista laboriosa*, de la conocida escritora Joaquina Balmaseda, de cuya obra se agotó la primera edición en tres meses. Esta segunda, más numerosa y muy mejorada, alcanzará de seguro igual beneficio por la utilidad reconocida del libro.

En el concierto verificado en la escuela nacional de Música, tomó parte la señorita D. Emilia Reynel, discípula de nuestro Izazaga y primer premio de canto de dicho establecimiento. Agradecemos los más lo últimos triunfos en su carrera a la joven y notable artista, deplorando que para ella, tenga como Gayarre, Marín, Padilla, Aramburo y otros cantantes españoles, que abandonan su patria para elevar su reputación con los aplausos de públicos extranjeros.

Hoy se ha ocupado el Sr. Giner en su conferencia de estética con aplicación a las bellas artes, de las cuestiones que entran en el plan de esta asignatura.

Mañana a las cinco y media explicará el Sr. Linares morfología natural, y a las nueve de la noche el Sr. Labra historia contemporánea.

Con mucho gusto hemos sabido que nuestro amigo D. Enrique Jordá, bariton de zarzuela, marcha a perfeccionar sus estudios a Italia. Le auguramos una buena carrera en vista de sus grandes facultades y su aplicación al estudio.

La compañía del Liceo de Barcelona volvió ayer a reanudar sus tareas, constituyéndose en sociedad artística, comenzando con la ópera *Aida*.

La célebre Donadío ha sido ajustada por el empresario del teatro Principal de aquella ciudad Sr. Bernis, para ocho funciones.

luego que dicha artista cumpla sus compromisos en el teatro Real.

Entre los premiados en la exposición de Bellas artes figura el notable escultor don Victoriano Gonzalez, que hoy se encuentra en el primer establecimiento de grabado de París.

Apenas anunciada para el fin de la semana de una obra del Sr. Echegaray en el teatro Español, ya se han agotado los billetes para la primera representación.

La sección de cirugía de la academia Médica-quirúrgica española, celebra sesión científica mañana viernes a las ocho y media de la noche, continuando la discusión del tema «Osteotomías y osteoplastias», haciendo uso de la palabra los Sres. Santero y Ustari.

El baile dado el martes último en Capellanes por la sociedad «La Criolla», estuvo muy animado, ejecutando la gran fantasía militar denominada la «Batalla de los Balcanes», de grandísimo efecto.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 22 DE FEBRERO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Circular disponiendo que en acción de gracias por el singular beneficio que acaba de dispensar la Divina Providencia con la elección del nuevo Pápa a la Iglesia católica, se cante el *Te Deum* en todas las de España, dirigiéndose al efecto las Reales Cartas de cónsuebre a todos los Prelados.

Gobernacion.—Real orden dirigida al gobernador de la provincia de Tarragona desistiendo, de conformidad con el informe del Consejo de Estado un recurso de alzada interpuesto por D. Ramon Lluch, vecino de la Riva, contra un acuerdo de la comisión provincial relativo al derribo de un pasadizo de la calle Mayor en dicha villa.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 21.

El periódico el *Times* en su edición de esta tarde publica un telegrama fechado hoy en Constantinopla diciendo que Nanyk-Bajá ha ido a San Petersburgo con la misión del gobierno otomano de suplicar al czar de Rusia que se modifiquen las condiciones de paz en un sentido menos perjudicial a la Turquía.

Versalles, 21.

La Cámara de diputados ha aprobado en su totalidad el presupuesto de gastos.

Londres, 21.

CAMARA DE LOS COMUNES.—El señor Northcote, secretario de Estado, declara que Rusia no tiene empeño en ocupar ni la península de Gallipoli, ni Boudair, ni la costa Asiática de los Dardanelos.

Hace igual declaración respecto a Inglaterra, ofrece comunicar al Parlamento los documentos referentes a las negociaciones seguidas con Rusia.

El Sr. Stanley, secretario de Marina, dice que crees no será necesario el crédito suplementario pedido para la marina.

El Sr. Bourke dice que no está confirmada la noticia de la insurrección general de Greta ni la de los asesinatos de cristianos en Rethym.

Lord Derby pone en conocimiento de la Cámara que se ha fijado definitivamente a Baden-Baden para la celebración de las conferencias.

Austria desista, que la reunión se verifique en la primera semana de marzo, pero Rusia no parece dispuesta a aceptar tan breve plazo.

Roma, 21.

En la mañana de hoy el nuevo Pápa ha reunido a los individuos de la Congregación para anunciarles la publicación de una Enciclica que será dirigida hoy mismo a todo el mundo católico, notificando su elevación al pontificado.

El nuevo Pápa ha resuelto que por ahora no salirá del Vaticano.—Pábra.

Roma, 21.

Los cardenales franceses oirán al papa el obito de un millón de francos, según acuerdo adoptado por aquellos.

Los católicos extranjeros y nacionales seguirán verificando las peregrinaciones a Roma, conforme con las disposiciones de las autoridades católicas.

El Santo Padre, después de asistir hoy al solemne *Te Deum* celebrado en la capilla Sixtina, ha recibido a los embajadores de cuatro potencias.

El gobierno ha prohibido que tenga efecto en Roma el *meeting* preparado por los radicales.

Estos han decidido reunirse el próximo domingo en Goro, donde se celebrará una manifestación pública pidiendo la abolición de la ley de garantías, a instigación de las realizadas en otras capitales de Italia.

La causa seguida contra los herederos del cardenal Antonelli por la condesa Lambortay ha sido perdida, después de admitida la prueba, condenando a los expresados herederos al pago de las costas.

Londres, 21.

El consejo de ministros se ha reunido esta tarde con gran urgencia para tratar sobre los asuntos de Oriente, cada vez más complicados, y particularmente para resolver acerca de la conferencia, que amenaza con nuevas dificultades.

Coruña, 21.

El vapor-correo *Guipúzcoa*, que ha hecho escala en este puerto, ha continuado esta tarde su viaje para la Habana, sin novedad.

París, 21.

La actitud de Alemania agrava considerablemente la cuestión de la guerra, si, como dicen de San Petersburgo, Rusia insiste en no ceder en la situación presente apoyada por Alemania, y conforme con sus declaraciones presenta el príncipe de Gortchakoff un tratado definitivo aprobado de antemano por el imperio alemán y que no admitirá modificación.—Centro telegráfico.

París, 21.

La Bolsa cerró:

Renta por 100 francos, 75 1/2-10

10 por 100 francés, 100-95

Estados Unidos, 113 3/4 (holista 12 1/2)

América, 123 (holista, 125 1/2)

Internos, 40 (holista, 12 1/2)

Consejo de ministros, 95 1/2

(El Sr. Dugallal pide la palabra.)

Mostró el Sr. Romero que en la elección del Sr. Alzugaray no había infracción legal y lo demostró rebatiendo los argumentos que hiciera el Sr. Rico apoyándose en la ley electoral del 70.

Se felicitó de que en la discusión hubiera tantos diputados que pidieran la palabra, porque de este modo la cuestión quedaría perfectamente dilucidada y terminó demostrando que el dictamen debía ser aprobado, aunque luego se declarara incompatible al Sr. Alzugaray.

Rectificaron los Sres. Rico y ministro de la Gobernacion.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN contestó al Sr. Rico y probó que en los dos discursos que a pretexto de rectificar había pronunciado, no había dicho nada que fuera nuevo ni demostrara tampoco nada que afectara a la validez del acta.

Afirmó que aunque no había ejercido el cargo de secretario, como el Sr. Rico, no podía recibir la sección que había querido darle respecto al modo como deben votarse los dictámenes de la comisión de actas. Se levantó la sesión a las siete.

Anteayer fueron recibidos por sus majestades los jóvenes es cadientes que van a pasar en París el próximo Carnaval, tocando en presencia de las reales personas varias de las piezas del repertorio que se proponen dar a conocer en la capital de la vecina república.

Los que forman la estudiantina son sesenta jóvenes de familias acomodadas de Madrid, que se proponen dar a conocer en París una de las costumbres más pintorescas y características de España, al mismo tiempo que hacen un viaje de recreo.

El ex-ministro de Ultramar, Sr. Martin Herrera, continúa desgraciadamente según las últimas noticias, sin experimentar apenas alivio alguno en la enfermedad que con pertinacia suma viene molestandole desde hace algunos meses.

Nuestro colega el *Mundo Político* fué denunciado ayer por la fiscalía de imprenta.

Paréceme que en nuevos telegramas de la isla de Cuba se habla de disposiciones que han de adoptarse en vista de la pacificación de aquella isla.

Nos escriben de Asturias rogándonos hainamos la atención del señor ministro de Fomento sobre la desdichada situación que atraviesan los infelices peones camineros de aquella provincia a quienes se adeudan ocho mensualidades de su corto haber y cuyas familias imploran la caridad pública para no morirse de hambre.

La violencia con que se esportó en el púlpito contra las instituciones vigentes el P. Mon, jesuita, al celebrar los funerales del Pápa en la catedral de Huasca, ha puesto al gobierno en la necesidad de adoptar alguna medida que evite en lo sucesivo actos de aquella índole en territorio español.

Anoche continuó la discusión sobre el Problema social en el Ateneo de Madrid. El Sr. Rodríguez Sampedro defendió una solución colectiva, quedando en el uso de la palabra para la próxima el Sr. Pisa Pagajaro.

Telegramas de Roma recibidos anoche dan cuenta de una conferencia que ha tenido con Su Santidad León XIII nuestro embajador cerca de la Santa Sede. El Sr. Cardenas tuvo la satisfacción de oír de labios del Pontífice las frases más honrosas para España, a cuya nación profesa un antiguo cariño y para nuestro joven soberano, cuyas alzas Dios se conoce y aprecia.

Ha fallecido en Valencia el canónigo de aquella metropolitana D. Francisco Peris.

El gobierno dirigió ayer un expresivo telegrama a los generales Martínez Campos y Jovellar, felicitándoles por el brillante aspecto que ofrece la campaña de Cuba.

S. M. el rey ha hecho merced de título con la denominación de marqués de Placencia, al bravo coronel de voluntarios de San Juan de los Remedios, jefe de Cuba, D. José Martinez Fortun, que ha prestado importantísimos servicios a la causa de la integridad nacional.

El Sr. Aramillas, en el caso de ser elegido por la sección primera para formar parte de la comisión de incompatibilidades, declaró que interpretaría con el extremo más estricto aquella ley en sus relaciones con la electoral, procurando que no pueda eludir el cumplimiento de sus preceptos, así como también la actividad en el despacho de los casos que ocurran.

El gobernador de la provincia de Córdoba ha enviado un telegrama rectificando la noticia que publicamos relativa a un secuestro ocurrido en Cádiz seguido de un asesinato por no haberse entregado la cantidad reclamada.

Lo cierto ha sido, según el expresado telegrama, que el día 6 desapareció de un huerto el joven de 14 años Casimiro de Lugo, que después fué hallado muerto en Cádiz, pero no se había podido dinero a la familia, ni ésta se hallaba en el caso de darle, pues son muy pobres, ni ha habido por el término malhechor que pudiera efectuarlo. Ha sido solo un delito común en el que entiendo el juzgado ordinario.

Trasladamos la rectificación al *Imparcial*, de quien tomamos la noticia.

Ha llegado a Burgos la distinguida esposa de nuestro amigo D. Manuel Ruiz Zorrilla, la que precipitadamente ha venido a España al recibir la noticia de la enfermedad que aquejaba a su señora madre, habiendo tenido la satisfacción de encontrar a la enferma fuera de peligro.

Se han condecorado las siguientes gracias: condecoración de Isabel la Católica a D. José Franco, promotor fiscal de Tamarite, al propietario de la fábrica de sedas de Toledo; a D. Cipriano Labrador, industrial de la misma capital, y a la cruz de Carlos III a D. Francisco Buenafuente.

El Sr. Muñoz Herrera consumirá un turno en la discusión del proyecto de ley sobre instrucción pública.

Ayer fondó en Cartagena el vapor francés *L'Oise*.

Personas que dicen conocer las medidas a que dará lugar la pacificación de Cuba y que fueron ayer acordadas en Consejo de Ministros, aseguran que serán bien recibidas del público así que se juzgue oportuno darlas a luz.

Han sido nombrados: ayudante de la cantina del puerto de Manila, el teniente de navío de segunda clase don Juan Carrascosa; del distrito de Regla (Cuba) el segundo piloto D. Antonio Páez; y comandante de la estación del Sur de Filipinas, D. Gabriel Piza y Vela.

Se ha concedido subvención para publicar en esta corte el periódico semanal *La Gaceta financiera*, que se consagrará al examen de las cuestiones de administración y de Hacienda con un sentido eminentemente patriótico y de aplicación para los hombres de negocios.

Ha llegado a Vigo, procedente de la América del Sur, el vapor inglés *Hoogly*, con la correspondencia para el reino, continuando su viaje a Burdeos.

Se ha concedido el cuartel para esta corte al marino de cabayo D. Joaquín Vitoria y Muñoz.

Por el negociado correspondiente de Ultramar del ministerio de la Guerra se han concedido recompensas por la acción habida en Managua el día 23 de abril, por las operaciones practicadas en la jurisdicción de Guanamb desde el 5 de setiembre al 20 de octubre próximo pasado; por las operaciones de Holguin hasta el 1.º de octubre anterior; por el encuentro tenido con el enemigo en Guadamacayal el día 10 de noviembre anterior; por los encuentros tenidos con el enemigo en la comandancia general del Centro durante el mes de noviembre; y por la captura de los titulados presidente de la república y secretario de la Cámara.

Una vez publicado el escalafón de caballeros con pension a la cruz de San Hermenegildo, se ha dispuesto que se publiquen en la *Gaceta* los nombres de todos los pensionados que fallezcan, así como los de los que sean agraciados con la pensión.

Se han creado cuatro plazas de jefes de estación de telegrafos y doce de aspirantes, a propuesta del gobernador general de Cuba, para atender a las necesidades urgentes del servicio.

Ha sido nombrado administrador de impuestos y rentas de Filipinas el auxiliar del ministerio de Ultramar Sr. Herrera, ascendiendo a la plaza de jefe de negociada que deja vacante el auxiliar de la clase inmediata D. Diego Muñoz.

Ha sido nombrado ingeniero primero de caminos, jefe de negociada de primera clase de la Isla de Cuba, D. Manuel Iribas.

Han sido nombrados: oficial primero de telegrafos de Cuba, D. Benigno Arce; oficiales segundos, D. José Valdés y D. Lope Lopez; y oficiales segundos del mismo ramo en Filipinas, don Federico Tapia y D. Rafael Caro.

El editor Sr. Toledo, acaba de hacer una elegante edición de la *Primera impresión* del maestro Marqués, transcrita para piano por el distinguido pianista, Sr. Aguirre.

La publicación de esta inspirada composición efectuada con tan gran éxito por la sociedad de Conciertos, era esperada por gran número de profesores y aficionados.

BOLSA.—Ayer quedó el consolidado a 12-95 el contado, 12-97 1/2 a fin de mes y 13 a fin del próximo.

fecion de encontrar a la enferma fuera de peligro.

Se han condecorado las siguientes gracias: condecoración de Isabel la Católica a D. José Franco, promotor fiscal de Tamarite, al propietario de la fábrica de sedas de Toledo; a D. Cipriano Labrador, industrial de la misma capital, y a la cruz de Carlos III a D. Francisco Buenafuente.

El Sr. Muñoz Herrera consumirá un turno en la discusión del proyecto de ley sobre instrucción pública.

Ayer fondó en Cartagena el vapor francés *L'Oise*.

Personas que dicen conocer las medidas a que dará lugar la pacificación de Cuba y que fueron ayer acordadas en Consejo de Ministros, aseguran que serán bien recibidas del público así que se juzgue oportuno darlas a luz.

Han sido nombrados: ayudante de la cantina del puerto de Manila, el teniente de navío de segunda clase don Juan Carrascosa; del distrito de Regla (Cuba) el segundo piloto D. Antonio Páez; y comandante de la estación del Sur de Filipinas, D. Gabriel Piza y Vela.

Se ha concedido subvención para publicar en esta corte el periódico semanal *La Gaceta financiera*, que se consagrará al examen de las cuestiones de administración y de Hacienda con un sentido eminentemente patriótico y de aplicación para los hombres de negocios.

Ha llegado a Vigo, procedente de la América del Sur, el vapor inglés *Hoogly*, con la correspondencia para el reino, continuando su viaje a Burdeos.

Se ha concedido el cuartel para esta corte al marino de cabayo D. Joaquín Vitoria y Muñoz.

Por el negociado correspondiente de Ultramar del ministerio de la Guerra se han concedido recompensas por la acción habida en Managua el día 23 de abril, por las operaciones practicadas en la jurisdicción de Guanamb desde el 5 de setiembre al 20 de octubre próximo pasado; por las operaciones de Holguin hasta el 1.º de octubre anterior; por el encuentro tenido con el enemigo en Guadamacayal el día 10 de noviembre anterior; por los encuentros tenidos con el enemigo en la comandancia general del Centro durante el mes de noviembre; y por la captura de los titulados presidente de la república y secretario de la Cámara.

Una vez publicado el escalafón de caballeros con pension a la cruz de San Hermenegildo, se ha dispuesto que se publiquen en la *Gaceta* los nombres de todos los pensionados que fallezcan, así como los de los que sean agraciados con la pensión.

Se han creado cuatro plazas de jefes de estación de telegrafos y doce de aspirantes, a propuesta del gobernador general de Cuba, para atender a las necesidades urgentes del servicio.

Ha sido nombrado administrador de impuestos y rentas de Filipinas el auxiliar del ministerio de Ultramar Sr. Herrera, ascendiendo a la plaza de jefe de negociada que deja vacante el auxiliar de la clase inmediata D. Diego Muñoz.

Ha sido nombrado ingeniero primero de caminos, jefe de negociada de primera clase de la Isla de Cuba, D. Manuel Iribas.

Han sido nombrados: oficial primero de telegrafos de Cuba, D. Benigno Arce; oficiales segundos, D. José Valdés y D. Lope Lopez; y oficiales segundos del mismo ramo en Filipinas, don Federico Tapia y D. Rafael Caro.

El editor Sr. Toledo, acaba de hacer una elegante edición de la *Primera impresión* del maestro Marqués, transcrita para piano por el distinguido pianista, Sr. Aguirre.

La publicación de esta inspirada composición efectuada con tan gran éxito por la sociedad de Conciertos, era esperada por gran número de profesores y aficionados.

BOLSA.—Ayer quedó el consolidado a 12-95 el contado, 12-97 1/2 a fin de mes y 13 a fin del próximo.

PAPEL PARA ENVOLVER

a precios arreglados. En esta administración se dará razón.

EL SEÑOR

D. MATEO ALONSO GONZALEZ

falleció el 22 de febrero de 1877.</

